



Sindicato del Profesorado Extremeño

RESUMEN MESA TÉCNICA DEL 11 DE FEBRERO DE 2008:

Orden del día: Oposiciones e Interinidades

FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS

Convocatoria de Interinidades se publicará el 28 de febrero.
Convocatoria de Oposiciones se publicará a finales de marzo.

CUERPOS Y ESPECIALIDADES

Vista la oferta desglosada por cuerpos y especialidades, para las oposiciones del 2008 en Extremadura, seguimos planteado que no se convoquen especialidades con oferta inferior a 5 plazas para no sufrir una incorporación masiva de opositores en esas especialidades de otras CCAA donde no se convoquen, además creemos que hay algunas especialidades que por exceso o defecto del número de plazas ofertadas deberían ser revisadas.

INFORME

Hemos conseguido que los seis meses necesarios para el informe que puedan ser **interrumpidos**. Inclusión dentro de los 6 meses a liberados sindicales, maternidades (siempre que se incorporaran en un primer momento a su plaza), bajas por enfermedad y... por fin la administración ha cedido a cambiar la valoración de las 10 cuestiones referidas al INFORME y hemos logrado que se pase de la anterior valoración (nada, poco, bastante y mucho) al SÍ/NO (escueto, claro e inequívoco). Se mantienen los 4 puntos.

PROGRAMACIÓN Y UNIDAD DIDÁCTICA

Se entregará en el acto de presentación y seguirá igual que lo exigido al cuerpo de Maestros en 2007: 60 folios (incluido anexos), formato DIN-A4 por una cara, a doble espacio, arial 12 o similar sin comprimir, 15 unidades...

PREVISIÓN FECHA OPOSICIONES Y COORDINACIÓN CON OTRAS CC.AA.

La administración ha establecido acuerdos con otras CCAA para que exista coincidencia de fechas del acto de presentación y primer ejercicio de oposiciones. Acto de presentación en la última semana de junio.

PRÁCTICO

Primero, desde el Sindicato P.I.D.E. queremos resaltar que consideramos que no debe existir examen práctico para ningún cuerpo ni especialidad, a pesar de que la Consejería ha cedido en sus pretensiones iniciales sigue unilateralmente exigiendo el ejercicio práctico para las especialidades de Música (Profesores de Enseñanza Secundaria) y todas las especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de F.P.

BAREMOS

Confirmación de que serán iguales que los del cuerpo de Maestros 2007, salvo que las publicaciones serán valoradas, siempre que tengan el ISBN correspondiente y se presente el ejemplar.

F.P. TÉCNICOS

Hemos solicitado que si alguna especialidad cumple su última convocatoria que no sea convocada Y SE POSPONGA, en caso contrario saber cuál será su situación a partir del próximo curso y que solución se dará a dichos docentes.

- También hemos solicitado prácticos adecuados a la enseñanza, claridad y concreción de los mismos en la convocatoria.

SEDES DE LOS TRIBUNALES.

Se seguirá, salvo excepciones puntuales, la misma política de sedes de las distintas especialidades y se cambiarán de sede provincial en relación a la última convocatoria todas las especialidades y cuerpos.

Sede P.I.D.E. CÁCERES: C/ Gómez Becerra 2, 2ºD (junto a CPR y EOI) 10001 CÁCERES - Sede P.I.D.E. BADAJOZ: Plaza de los Reyes Católicos, 4B (Puerta de Palmas) 06001 BADAJOZ - Sede P.I.D.E. MÉRIDA: C/ San Salvador, 13, 2ª planta 06800 MÉRIDA - Sede P.I.D.E. PLASENCIA: Plaza del Salvador, 7 Bajo 10600 PLASENCIA - Teléfonos: Badajoz 924245966 y 605265543 - Cáceres 927004886 (RPV 74886) y 605265589 - Mérida 924310163 y 655991427 - Plasencia 927412239 y 615943168

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org